MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley Nº 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación

Casco Histórico de la Ciudad de Areguá

CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

"AREGUA, un paseo inspirador

Areguá, 28 de febrero de 2020.

ADENDA N°01

SRES. POTENCIALES OFERENTES

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Areguá, emite la presente Adenda, a los efectos de modificar parcialmente datos del llamado en el marco de la Contratación Directa N° 01/2020 con ID N° 375.020, para el servicio de MANTENIMIENTO DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE AREGUA – CONTRATO ABIERTO, en los siguientes puntos:

1. ***Carta de Invitación y Anexos – Anexo C - Especificaciones Técnicas queda redacta de la siguiente manera:***

Contratación Directa N° 01/2020 con ID N° 375.020, para el servicio de MANTENIMIENTO DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE AREGUA – CONTRATO ABIERTO.-

PLANILLA DE ITEMS DE SERVICIOS A SER PRESTADOS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE LAMPARA VAPOR DE SODIO DE 150W TUBULAR	Unidad	EVENTO	1		
2	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE LAMPARA VAPOR DE SODIO DE 250W TUBULAR	Unidad	EVENTO	1		
3	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE LAMPARA VAPOR DE SODIO DE 400W TUBULAR	Unidad	EVENTO	1		
4	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE LAMPARA VAPOR DE SODIO DE 100W TUBULAR	Unidad	EVENTO	1		
5	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE LLAVE CONTROL FOTOELECTRICO	Unidad	EVENTO	1		
6	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE REACTANCIA INTERNA P/ LAMPARA DE 250W NA	Unidad	EVENTO	1		
7	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE REACTANCIA INTERNA P/ LAMPARA DE 400W NA	Unidad	EVENTO	1		
8	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE REACTANCIA EXT. P/ LAMP. SODIO DE 150W NA	Unidad	EVENTO	1		
9	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE CONECTOR A COMPR. AL/CU 16/35-2/8MM	Unidad	EVENTO	1		
10	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE CONECTOR DERIV. A DIENTE 50/70 - 4/16MM2	Unidad	EVENTO	1		
11	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE CABLE AISL. CU DE 2,5 MM2	Unidad	EVENTO	1		
12	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE PORTA LAMPARA E-40	Unidad	EVENTO	1		
13	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE PORTA INTERRUPTOR FOTO ELECTRICO	Unidad	EVENTO	1		
14	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE IGNITOR P/ LAMPARA 100/400W 220/250 V	Unidad	EVENTO	1		
15	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE CINTA AISLADORA DE VINILO 19MM X 20M	Unidad	EVENTO	1		
16	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE ARTEFACTO AP CERRADO P/LAMPARA DE 250W	Unidad	EVENTO	1		
17	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE ARTEFACTO AP CERRADO P/LAMPARA DE 400W	Unidad	EVENTO	1		
18	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE BRAZO P/AP GALVANIZADO DE 2MTS	Unidad	EVENTO	1		
19	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE POSTE DE PALMA (KARANDAY)	Unidad	EVENTO	1		
20	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE POSTE DE HORMIGON ARMADO (MIR) de 4 mts	Unidad	EVENTO	1		
21	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PUB BRAZO LARGO EQUIPO COMPLETO DE 400 W	Unidad	EVENTO	1		
22	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PUB BRAZO LARGO EQUIPO COMPLETO DE 400 W	Unidad	EVENTO	1		
23	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PUB BRAZO CORTO EQUIPO COMPLETO DE 400 W	Unidad	EVENTO	1		
24	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PUB BRAZO CORTO EQUIPO COMPLETO DE 250 W	Unidad	EVENTO	1		
25	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE FOCO DE BAJO CONSUMO, O LED	Unidad	EVENTO	1		
26	DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE CABLE PRE ENSAMBLADO 2X 16 MILIMETRO	METROS	EVENTO	1		

MUNICIPALIDAD DE AREGUA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – U.O.C.

OBSERVACION: *Los servicios descriptos en la Planilla que antecede incluyen el desmontaje de los artefactos averiados y la reposición de los mismos por nuevos por cuenta exclusiva de la empresa adjudicada. La empresa adjudicada deberá limitarse a ejecutar los trabajos indicados en la Orden de Servicio respectiva, que será emitida por el funcionario municipal designado, y los mismos serán emitidos de acuerdo a la necesidad.*

2. ***Se modifica vía SICP la descripción de los productos cargados en dicha plataforma.***

3. ***Carta de invitación y Anexos – Anexo B – Punto 18 Inc. D) queda redactada de la siguiente manera:***

   d) Capacidad técnica:

   -La empresa deberá contar con local propio o alquilado habilitado por la SET enel rubro del presente llamado (instalaciones eléctricas/ trabajos de electricidad).

   -La empresa deberá contar con camión (propio o alquilado) equipado con equipos de elevador de personas para trabajos de mantenimiento de alumbrados.

   -La empresa deberá contar con camión (propio o alquilado) equipado con equipos para la instalación de postes de columnas.

   -Los empleados designados para realizar los trabajos (mínimo de 2 personales) deberán contar con Patente Profesional del rubro, el cual deberá estar al día al momento de la apertura de sobres.

3. ***Carta de invitación y Anexos – Anexo E – Inc. E. Otros Documentos queda redacta de la siguiente manera:***

   e) Otros documentos.

   La empresa deberá contar con local propio o alquilado habilitado por la SET en el rubro del presente llamado (instalaciones eléctricas/ trabajos de electricidad).

   -La empresa deberá contar con camión (propio o alquilado) equipado con equipos de elevador de personas para trabajos de mantenimiento de alumbrados.

   -La empresa deberá contar con camión (propio o alquilado) equipado con equipos para la instalación de postes de columnas.

   -Los empleados designados para realizar los trabajos (mínimo de 2 personales) deberán contar con Patente Profesional Municipal del rubro, el cual deberá estar al día al momento de la apertura de sobres.

   -Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provisión de servicios

MUNICIPALIDAD DE AREGUA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. · Capital del Departamento Central

similares a los ofertados en la presente licitación(trabajos de electricidad de espacios públicos), con particulares, Instituciones Públicas o privadas, igual o superior al setenta por ciento (70%) del monto máximo referencial del presente llamado. Los documentos mencionados podrán ser de los últimos dos (2) años (2018, 2019). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado dividido 2.

-Se exigirá copia de documentos que avalen la realización de los contratos o facturaciones mencionados en el párrafo anterior tales como nota de remisión o entrega o actas de recepción final.

-Balances 2017-2018.

-Certificado de origen Nacional.

4. **Se modifica via *SICP fecha tope de consulta.***
5. ***Se modifica via SICP la fecha de Presentación y Apertura de Sobres.***

Sin otro particular, ATTE.

MUNICIPALIDAD DE AREGUA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Capital del Departamento Central

LAURA MARÍA CABRERA
Encargada de la UOC